

Buenos Aires, 26 de agosto de 2021

CIRCULAR N° 2

LICITACION PRIVADA NACIONAL N° 21/2021 - EX-2021-54338958- -APN-SG#SOFSE
“LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA ADECUACIÓN DE ALIMENTADORES DE BAJA TENSIÓN EN TALLER REMEDIOS DE ESCALADA – LÍNEA GENERAL ROCA”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Privada Nacional, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 7°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

CONSULTA N° 1:

Relacionado con el PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, En el Folio 125 – COEFICIENTES DE PONDERACION A CONSIDERAR EN LA FORMULA PARA LA REDETERMINACION DE PRECIOS DE CONTRATOS DE OBRA – Los Factores correspondientes a los ítems 3ª Componentes y 3B Subcomponentes, no se completaron, el cuadro está vacío, lo cual haría imposible la redeterminación de precios.

REPUESTA N° 1:

Se adjuntan los coeficientes de ponderación a contemplar.

CONSULTA N° 2:

Se solicita el Anexo XII: D02340 Tableros Seccionales – Plano Constructivo.

REPUESTA N° 2:

Se adjunta el plano solicitado.

CONSULTA N° 3:

Se solicita indicar características del interruptor incorporar en cada Tablero Seccional.

REPUESTA N° 3:

Las características del interruptor se encuentra en la página 39 del PET, “Tableros seccionales a proveer e instalar” – “Elementos Constructivos” – Inciso C “Interruptores”.

CONSULTA N° 4:

Las bandejas a emplear tanto en forma exterior, como interior, deberán ser construidas con chapa galvanizada en origen, o del tipo galvanizada en caliente.

REPUESTA N° 4:

En todos los casos las bandejas serán del tipo escalera, galvanizada por inmersión en caliente, ala 92 mm tipo pesada (esp. 2,1 mm), con tapa y sus elementos de fijación.

CONSULTA N° 5:

Las bandejas a emplear tanto en forma exterior, como interior, ¿deberán llevar tapa?.

REPUESTA N° 5:

En todos los casos las bandejas deberán llevar tapa.

CONSULTA N° 6:

En el pliego a licitar de la obra descrita se solicita cotiza bandejas porta cables de 2.1mm espesor, tipo escalera pesada.

Realizando estudio de ingeniería del material solicitado y la carga en Kilogramos por metro, tomando en cuenta el punto más crítico (bandeja del tramo 11, 6 cables 3x240), se observa que la máxima CTA (Carga Total Admisible) requerida es de aproximadamente 54 kg/m.

La consulta es por la cotización de material adecuado a normas y ensayos críticos en materiales, donde se puede cotizar una bandeja con fabricación nacional con CTA máxima de 300kg/m, teniendo 6 veces la capacidad del punto crítico del proyecto. Se autoriza a cotizar con este material modelo Smart tray600mm ala90 #18z? Anexamos protocolo de ensayo de material.

REPUESTA N° 6:

Deberán referirse y ajustarse a lo expuesto en el Pliego de Especificaciones Técnicas, punto 21.4, página 30, párrafo 5°.

INFORMACIÓN N° 1:

A los fines de tramitar modificaciones en los plexos normativos que rigen la contratación que nos ocupa, la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado informa la suspensión de la fecha de presentación y apertura de ofertas hasta nuevo aviso.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: CIRCULAR N°2

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.